

Luchando juntos después del Sínodo Pan-Amazónico

Sheila Curran RSM

Introducción

La Asamblea Especial del Sínodo de Obispos para la Región Pan-Amazónica sobre el tema, 'Amazonia: Nuevos Caminos para la Iglesia y para la Ecología Integral', fue un evento histórico que tuvo lugar entre el 6 y el 27 de octubre de 2019 en Roma. Muchos creen que habría sido más valiente haberla ubicado en una de las regiones del Amazonas. El sínodo, en su consulta previa, contó con la participación de 90.000 católicos de nueve países que comparten la región panamazónica (el Perú, el Ecuador, Colombia, Venezuela, Guyana y la Guayana Francesa, Surinam, el Brasil y Bolivia). La región del Amazonas era el *locus theologicus* y se consultaba a los indígenas sobre cómo la Iglesia puede acompañarlos hoy en día. Asistieron 185 padres sinodales junto con 16 representantes de diferentes comunidades indígenas amazónicas, así como 34 mujeres en calidad de auditores o expertas, pero no tenían derecho a voto.

Lamentablemente, es interesante observar que a un hermano religioso laico se le había concedido el derecho de voto en el sínodo, pero el mismo derecho no se extendía a ninguna mujer, a pesar de que había 20 hermanas religiosas en el sínodo que tenían el mismo estatus canónico que el hermano. Este es el tercer Sínodo de Obispos consecutivo en el que un hermano religioso fue contado entre los miembros y se le permitió votar, pero a ninguna religiosa ni a los miembros del laicado indígena, a pesar de la riqueza de su experiencia, se les dio derecho a votar. Las mujeres en la Iglesia siguen siendo excluidas de los procesos de toma de decisiones.

El Documento Final, que consta de 5 capítulos y 120 párrafos, fue aprobado con la mayoría de dos tercios necesaria. El 2 de febrero de 2020, el Papa Francisco lanzó este documento junto con su propia Exhortación "Querida Amazonia/Amazonia amada". El lanzamiento coincidió con el aniversario de la muerte de la hermana Dorothy Stang, que fue asesinada en 2005 en la Amazonia brasileña, por defender los derechos de los pobres a sus tierras.

En este artículo, comenzaré llamando la atención del lector sobre dos acontecimientos significativos que tuvieron lugar durante el Sínodo. A continuación, esbozaré una serie de cuestiones clave del Documento Final y terminaré con una reflexión sobre la Exhortación del Papa Francisco. Espero que este artículo inspire al lector a familiarizarse con el contenido de ambos documentos y a responder al desafío de crear "nuevos caminos para la Iglesia y la ecología integral". Los dos eventos significativos son: El Pacto de las Catacumbas para nuestro Hogar Común y el triste acontecimiento que tuvo lugar en la iglesia carmelita de Santa María en Traspontina.

En primer lugar, el **Pacto de las Catacumbas por el Hogar Común: Para una Iglesia con rostro de amazonia, pobre siervo, profético y samaritano.¹**

En la clausura del Concilio Vaticano II, en noviembre de 1965, cuarenta y dos Padres del Concilio celebraron la misa en las catacumbas de Domitilla, para "ser fieles al espíritu de Jesús "en el servicio de los pobres. Firmaron un documento que expresaba su compromiso personal como obispos con los ideales del Concilio. Más tarde, más de 500 Padres del

¹ El Pacto de la Cataumba para nuestro Hogar Común: https://docs.google.com/document/d/1EUpf6dOK2c_22-MPzjmwwZHtilvZ7GXtPdSYVytow/edit?usp=sharing. Un grupo de Padres del Sínodo renueva el "Pacto de las Catacumbas" <https://www.vaticannews.va/en/church/news/2019-10/a-group-of-synod-fathers-renews-the-pact-of-the-catacombs.html>

Concilio añadieron sus nombres al pacto. Se conoció como "El Pacto de las Catacumbas de la Iglesia Pobre y Servidora".² En el curso del Sínodo, basándose en este evento previo, los Padres Sinodales, junto con el Cardenal Claudio Hummes, el relator general del Sínodo, celebraron una misa en las Catacumbas de Domitilla, después de la cual los presentes firmaron un nuevo 'Pacto de las Catacumbas para el Hogar Común': Para una Iglesia con un rostro amazónico: Pobre, sirviente, profético y samaritano'.

En este documento, los Padres Sinodales se comprometieron a vivir un estilo de vida evangélico. Esto exigía que vivieran un estilo de vida más simple, que evitaran los privilegios, que renovaran su opción preferencial por los pobres, que escucharan y caminaran con los pobres permitiéndoles preservar sus culturas, identidades y espiritualidades. Esto exige que los Padres Sinodales abandonen "todo tipo de mentalidad y postura colonizadora" y proclamen "la novedad liberadora del Evangelio de Jesucristo". Quieren ser proféticos denunciando la injusticia y solidarizándose con los perseguidos por defender sus tierras, así como ser una presencia acogedora para los migrantes y refugiados. Prometieron promover una "ecología integral", cuidando de nuestra casa común junto con un nuevo enfoque pastoral que reconocerá "los ministerios eclesiales que ya existen en las comunidades". También reconocieron su propia vulnerabilidad al asumir los retos señalados. El compromiso de los Padres del Sínodo también se refleja en el Documento Final del Sínodo.

El siguiente acontecimiento significativo fue:

El robo de las estatuas de la *Pachamama*, expuestas en la iglesia carmelita de Santa María en Traspontina.

Durante el Sínodo, las estatuas de madera de una mujer amazónica embarazada, símbolos de la *pachamama* se utilizaron como parte de una exhibición en la Iglesia de Santa María en Traspontina, que se encuentra cerca de la Ciudad del Vaticano. La imagen se usa a veces para representar a "Nuestra Señora del Amazonas", una representación de María similar a Nuestra Señora de Knock, Nuestra Señora de Lourdes, o Nuestra Señora de Guadalupe. El¹⁸ de octubre de 2019, estas estatuas fueron robadas y arrojadas al río Tíber alegando que estas estatuas de madera eran idólatras. En todas las culturas, las imágenes se utilizan para ayudarnos a expresar nuestra comprensión de María y para ayudarnos a rezar. La gente del Amazonas tiene derecho a mostrar las imágenes que reflejan su cultura y comprensión de María o Dios. El Papa Francisco, en su papel de "Obispo de la diócesis de Roma", lo reconoció, se disculpó y pidió perdón a los obispos amazónicos y a los líderes tribales. Reconoció que estos símbolos fueron colocados en la iglesia "sin ninguna intención de idolatría"³. Este evento pone de relieve la dificultad y los desafíos de la inculturación para la Iglesia. La evangelización no es un proceso unidireccional. Es un proceso de enriquecimiento mutuo. Este fue uno de los temas claves del Sínodo, que se aborda tanto en el Documento Final como en la Exhortación del Papa Francisco. Ahora pasare al Documento Final.

² El "Pacto de las Catacumbas de la Iglesia Pobre y Servidora"
<http://www.domitilla.info/idx.htm?var1=docs/pacten.htm>.

³ El Papa Francisco anuncia la recuperación de las estatuas indígenas

Documento final 'El Amazonas: Nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral': Algunos puntos clave.

En su Exhortación Post-Sinodal "Querida Amazonia"⁴, el Papa Francisco, "presenta oficialmente el Documento Final: 'La Amazonia: Nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral'.⁵ Reconoce que el documento "se benefició de la participación de muchos que conocen mejor que yo o la Curia Romana los problemas y asuntos de la región amazónica, ya que viven allí, experimentan su sufrimiento y lo viven apasionadamente" (QA 3). Reza para que "toda la Iglesia se enriquezca y se enfrente al desafío del trabajo de la asamblea sinodal" (QA 4). A la luz de todo este proceso sinodal, aún inacabado, se propone una clara y nueva "hermenéutica" entre el "Documento Final del Sínodo" y "La Exhortación Apostólica". El Papa Francisco es muy claro al decir que la Exhortación no reemplaza el Documento Final del Sínodo (QA 2), sino que lo asume (QA 3) y nos invita a "leerlo y aplicarlo" (QA 4). Entiendo que es la primera vez en el magisterio universal que un Documento Final de un Sínodo Regional y el magisterio papal que le sigue reciben el mismo estatus. Es importante señalar que las conclusiones del Sínodo Especial trascienden la región eclesial-amazónica, ya que se experimentan cuestiones similares en todo nuestro planeta.

Uno de los mensajes claves del documento final se puede resumir en la palabra *conversion*. En el Documento Final hay un capítulo dedicado a cada uno de los siguientes aspectos: *conversión integral, pastoral, cultural, ecológica y sinodal*. Estamos siendo llamados a reconocer lo que constituye el "*buen vivir*":

Se trata de vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza, con los seres humanos y con el Ser Supremo, ya que existe una intercomunicación en todo el cosmos; aquí no hay ni exclusiones ni excluyentes, y aquí se puede proyectar una vida plena para todos (Cáp. 1 No.9).

El Documento Final presenta una visión de la Iglesia, modelada en el Buen Samaritano, una Iglesia que es profética y misionera pero que se encarna en una cultura particular. Por lo tanto, el capítulo 3 está dedicado a "nuevos caminos de conversión cultural". Para lograr la *conversión* cultural necesitamos promover el diálogo intercultural aprendiendo y escuchando a los indígenas y promoviendo una Iglesia con "rostro amazónico". Se destaca la necesidad de la investigación teológica y la educación basada en la identidad y la cultura de la región amazónica (Cap. 3, No. 57-59).

El capítulo I nos recuerda la complicidad de la Iglesia durante la colonización de las Américas, recordando que "el anuncio de Cristo a menudo tuvo lugar en connivencia con los poderes que explotaban los recursos y oprimían a las poblaciones locales". La Iglesia tiene una "oportunidad histórica de distanciarse" de "las nuevas potencias colonizadoras,

⁴ Exhortación Apostólica Post-Sinodal del Santo Padre Francisco, "Querida Amazonia": http://www.vatican.va/content/francesco/en/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20200202_querida-amazonia.html

⁵ El documento final "El Amazonas: Nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral" <http://www.sinodoamazonico.va/content/sinodoamazonico/en/documents/final-document-of-the-amazon-synod.html>.

escuchando a los pueblos amazónicos y ejerciendo con transparencia su actividad profética" (Cáp. 1 No.15). Para hacer esto, necesitamos:

Dejar claro dónde estamos, de qué lado estamos, qué perspectiva asumimos, cómo se transmite la dimensión política y ética de nuestra palabra de fe y vida. Por ello: a) denunciamos la violación de los derechos humanos y la destrucción extractiva; b) abrazamos y apoyamos las campañas de desinversión de las empresas extractivas responsables de los daños socio-ecológicos de la Amazonía, empezando por nuestras propias instituciones eclesiásticas y también en alianza con otras iglesias (Cap. 4, No.7).

Muchas personas de la región del Amazonas han perdido la vida denunciando violaciones de los derechos humanos y enfrentándose a las industrias extractivas⁶. Esto es un desafío, pero si nosotros como Iglesia debemos ser proféticos y solidarizarnos con los pobres y la gente de la región del Amazonas, tenemos que rezar por el coraje de seguir denunciando las violaciones de los derechos humanos y enfrentando la explotación de las empresas involucradas en las industrias extractivas, así como exigiendo un "Tratado Global de las Naciones Unidas sobre Negocios y Derechos Humanos".⁷

De acuerdo con el tema de la *conversión*, el Documento Final nos pide que reconozcamos nuestro "pecado ecológico". Afirma que "el pecado ecológico es una acción u omisión contra Dios, contra el prójimo, la comunidad y el medio ambiente" (Cáp. 4 No. 84), y nos pide que busquemos maneras de pagar nuestra deuda ecológica, haciendo hincapié en la necesidad urgente de reducir las emisiones de dióxido de carbono y otros gases relacionados con el cambio climático.

En el capítulo V, nuevas formas de conversación en el sínodo, se exploran los desafíos pastorales, en particular el acceso a la Eucaristía en las zonas remotas del Amazonas. Se debatieron los temas de *Viri probati*, el clero casado y la necesidad de un Rito Amazónico. Después de mucho debate, el párrafo 111 obtuvo más de dos tercios (128) de los votos, y también atrajo el mayor número de votos negativos (41). Los temas se han dejado abiertos. También se da espacio al papel de la mujer (100-103) y a la necesidad de que se escuchen las voces de las mujeres, de que participen en la toma de decisiones junto con el reconocimiento de las mujeres que son líderes dentro de las comunidades. Se debatió la cuestión de las mujeres diáconas. El documento también se refiere a la necesidad de nuevas formas de conversaciones sinodales que reconozcan la necesidad de superar el clericalismo y un enfoque pastoral basado en una cultura de escucha y diálogo para:

Poder caminar juntos, la Iglesia de hoy necesita una conversión a la experiencia sinodal. Es necesario fortalecer una cultura de diálogo, escucha recíproca,

⁶ El 40% de los muertos trabajaban en la tierra, los pueblos indígenas y los derechos ambientales. Ver Frontline Defenders Global Analysis 2019:

https://www.frontlinedefenders.org/sites/default/files/global_analysis_2019_web.pdf

⁷ Actualmente se está negociando en la ONU un sistema de responsabilidad empresarial por abusos de los derechos humanos. Un proyecto revisado del instrumento jurídicamente vinculante sobre las empresas y los derechos humanos:

https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/WGTransCorp/OEIGWG_RevisedDraft_LBI.pdf La UE e Irlanda no han apoyado el proceso del tratado hasta ahora.

discernimiento espiritual, consenso y comunión para encontrar áreas y formas de toma de decisiones conjuntas y responder a los desafíos pastorales (Cáp. 5 No.88).

Este es el camino a seguir. Normalmente, el documento sinodal final no tiene ninguna enseñanza o autoridad vinculante por sí mismo. Esta vez el Papa Francisco lanzó el Documento Final del Sínodo del Amazonas junto con su propia Exhortación que, como dije antes, es bastante notable.

Exhortación del Papa Francisco "Querida Amazonia"⁸

El título de esta Exhortación es *Querida Amazonia*, el documento está dirigido al "pueblo de Dios y a todas las personas de buena voluntad". La Exhortación junto con el Documento Final forman una unidad. La Exhortación es la respuesta personal del Papa Francisco al Sínodo. Utiliza la imaginería y el lenguaje poético citando a varios poetas latinoamericanos.

La Exhortación, expresa el afecto a los pobres, a los que de alguna manera son despreciados por la sociedad tecnocrática en la que vivimos y que sufren las consecuencias de este mismo sistema que pone el lucro por encima de la dignidad de las personas, de las culturas y de nuestra "casa común". El documento analiza todo el sufrimiento que se ha infligido a los pueblos indígenas y la destrucción del medio ambiente natural de la región. Nos llama a avanzar en la integración humana y ecológica que permita una vida verdaderamente humana, sin opresión e injusticia.

El Papa Francisco habla de los sueños: cuatro grandes sueños (Social, Cultural, Ecológico y Eclesial). Él desarrolla en detalle cada uno de estos sueños.

El Papa Francisco nos pide que estemos del lado del pueblo amazónico, que escuchemos sus súplicas pero que lo hagamos con un espíritu de encuentro y diálogo, "comenzando por escuchar a los pobres" (QA 26). El Papa Francisco reconoce el papel destructivo de la Iglesia durante la llamada conquista de las Américas y a lo largo de la historia de la región del Amazonas y reitera su disculpa (QA 19). Advierte contra las nuevas formas de colonización y corrupción, pidiéndonos que escuchemos y viajemos con los pueblos indígenas para que aprendamos a *contemplar* la región amazónica "amando la región, no simplemente usándola, sintiéndonos íntimamente parte de ella y no sólo defendiéndola; para que la región amazónica vuelva a ser como una madre para nosotros" (QA 55).

Nos pide a todos que examinemos y cambiemos nuestro "estilo de vida consumista y la cultura del derroche" reflexionando sobre las consecuencias que nuestras decisiones tienen sobre el medio ambiente. Al abordar el área de la inculturación, nos desafía a "imaginar una santidad con rasgos amazónicos, llamada a desafiar a la Iglesia universal" (QA 77).

Uno de los desafíos del ministerio en la región del Amazonas, es el acceso a la Eucaristía y otros sacramentos. Con respecto a las mujeres diáconas y los sacerdotes casados, la respuesta del Papa Francisco es inadecuada, aunque ha dejado la pregunta abierta. La solicitud sigue en pie en el Documento Final. El Papa también pide más oportunidades para que las mujeres "accedan a puestos, incluyendo servicios eclesiásticos, pero no a las Sagradas Órdenes". Estos servicios eclesiásticos que él prevé "conllevarían estabilidad, reconocimiento público y una

⁸ Exhortación Apostólica Post-Sinodal del Santo Padre Francisco, "Querida Amazonia": http://www.vatican.va/content/francesco/en/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20200202_querida-amazonia.html

comisión del obispo". Esto también permitiría a las mujeres tener un impacto real y efectivo en la organización, las decisiones más importantes y la dirección de las comunidades, 'mientras continúan haciéndolo de una manera que refleje su condición de mujer' (QA 103).

Como alguien que cree en la necesidad de un cambio sistémico dentro de nuestra Iglesia, esto lo encuentro muy decepcionante. La cuestión del clero casado no desaparecerá. Las mujeres católicas pueden y deben asumir un papel mayor en las decisiones de la Iglesia. El patriarcado y el clericalismo dentro de la Iglesia impiden que las mujeres lo hagan. El Papa Francisco, ha criticado abiertamente y repetidamente el clericalismo como "una enfermedad dentro la Iglesia" llamándolo "nuestra más fea perversión", y "la cultura que permite el abuso e insiste en ocultarlo".⁹ Sin embargo, no escucha realmente los cambios que los habitantes de la región amazónica esbozaron tanto en el documento preparatorio como en el Documento Final. Las mujeres suelen estar a la vanguardia del cambio ambiental y de la defensa de los derechos humanos. También están entre los pobres y marginados a los que el Papa Francisco nos llama a escuchar. La teología católica no ordena que los cardenales sean ordenados. Así que, teológicamente y los laicos, incluyendo a las mujeres laicas, podrían ser cardenales. El único rayo de esperanza que veo es que el Documento Final del Sínodo sigue en pie, lo que significa que estas cuestiones están ahora en manos de los obispos de la región del Amazonas, y la Iglesia Latinoamericana. Las comunidades cristianas de base, que son líderes laicos, fueron afirmadas como "experiencias de sinodalidad" (QA 94). Tal vez den el paso profético y creativo de poner en práctica la Sinodalidad dando un lugar a todos los bautizados para discernir el camino a seguir "encontrar caminos aún no imaginados" (QA 104).

Al final del día estamos "unidos por la lucha por la paz y la justicia" (QA 109). El Papa Francisco pregunta: "¿Cómo no podemos luchar juntos? ¿Cómo no rezar y trabajar juntos, codo con codo, para defender a los pobres de la región amazónica, para mostrar el rostro sagrado del Señor, y para cuidar de la creación de Dios?" (QA 110).

La Exhortación no puede ser entendida sin antes leer las propuestas del Documento Final. El Papa Francisco no "pretende reemplazar ese texto o duplicarlo" (QA 2). Su Exhortación se ofrece en un espíritu de "diálogo y discernimiento". (QA 2). Estamos siendo invitados a ese proceso de diálogo y discernimiento. Por lo tanto, es imperativo que leamos en su totalidad y reflexionemos sobre el Documento Final y la Exhortación del Papa Francisco. El Sínodo del Amazonas está estableciendo "Nuevos caminos para la Iglesia y la ecología integral" y nos llama a expandir nuestra visión del mundo. Esto es sólo el comienzo, ya que el Papa Francisco insiste en que la sinodalidad es un proceso continuo. Ahora todos estamos invitados por el Papa Francisco a "sentarnos alrededor de la mesa común, un lugar de conversación y de esperanzas compartidas". De esta manera nuestras diferencias, que parecen un estandarte o un muro, pueden convertirse en un puente" (QA 37).

Publicado por primera vez en Doctrina y vida, marzo de 2020.
Republicado en Mercy eNews, número 857, 11 de marzo de 2020
<https://www.mercyworld.org/newsroom/enews/>

⁹ Véase, por ejemplo, su discurso al seminarista el 26 de noviembre de 2018 <https://cruxnow.com/vatican/2018/11/clericalism-is-ugly-perversion-pope-tells-seminarians/> y su carta a todos los católicos el 20 de agosto de 2019 <https://www.associationofcatholicpriests.ie/2018/08/the-letter-of-pope-francis-august-20/>.